

# LA INDEPENDENCIA

Año III.

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura... Almería, jueves 3 de Noviembre de 1910

N.º 862.

## Notas de actualidad

## Hechos irrefutables

Dígan en contra cuánto quieran los que sistemáticamente, ó arrastrados por la ignorancia, llegan á creer que las casas de religión son centros de inmoralidad; pero sobre todos los díchos, sobre todas las jocosidades y calumnias, sobre todas las infames caricaturas y los artículos de periódicos, de los que juzgan que, con tal de trabajar en pro de la propia causa, se puede deshonrar impunemente á los individuos y á las más veneradas instituciones, sin quedar obligados á desearse y á reparar la fama arrastrada; sobre todos los ardides rastreando del anticlericalismo consciente que lleva de reata á los que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, está la evidencia de los hechos, á la que no hay argumento que oponer, ni aun el de las flaquezas propias de toda institución de hombres, sin librarse del calificativo de malvado ó de ignorante.

En qué dafia á las religiosas en general el suponer que fuera verdad la prev. variación de cinco, donde dicen que son tantas que no se pueden soplar en la nación?

Todas las invenciones de estos mesos pasados, incuso la que se encara con el título de SATIRO ENSOTANADO, para acabar por afirmar que no se sabe quién es el autor del crimen de que se trata, aquél son, aún admisibles calumnias, en contra de instituciones que llenan el mundo con la heroicidad de sus obras?

Harto lo hemos demostrado días pasados; pero damos por poco todos nuestros argumentos ante el que nos ofrece la naciente república portuguesa.

No es ella la que ha presenciado el escándalo de esas monjas, que, según la prensa radical, eran un deshonorable manifiesto á la faz del mundo? Pues si ellos lo han visto; si ese gobierno republicano, moralizador y portador de religiosas y religiosos en su nación, está convencido de que aquéllas son dignas de ser expulsadas, porque ahora, llama á Sor Clotilde, engañando que atienda nuevamente á los enfermos portugueses?

¿Es que las Hermanas de la Caridad son religiosas? ¿Porqué esta excepción a los cuatro días, puede decirse, es expulsadas? ¿Porqué tan palavariamente se contradice el Gobierno republicano de Portugal? ¿Es que antiguo vuelve sobre sus pasos y reconoce la inocencia de las religiosas y admira los principios en que el fervoroso católico se inspira, y por los de la cumplida y caballerosa satisfacción de reponerlas en sus puestos? Si así es, loado sea en su magnitud el Gobierno republicano por-

tugués. Pero si éste continúa siendo tan anticlerical e irreligioso como antes, si despacia y combatte á las religiosas quón grandeza de miras puede suponerse en el gobierno de una nación que por motivo de alguna conveniencia pequeña y vil, se rebaja ante unas mujercillas y les ruega favores y pone en manos de ellas una de las porciones más preciadas de todos los pueblos cultos: los enfermos?

Es el egoísmo anticlerical arrastrándose y siendo vencido por la generalidad de los religiosos, que son los que más se afectan, como diría S. Ignacio, en seguir á Cristo, y que, por lo mismo, olvidan injurias, perdonan desprecios y están siempre dispuestos á devolver bien por mal.

Y de un Gobierno que por miras puramente egoistas se rebaja hoy ante los que desprecian ayer, y sigue despreciando en su corazón, no es posible esperar hechos gloriosos, nacidos siempre al impulso de altos ideales.

Y los radicales de aquélla seguirán vociferando contra las religiosas de Portugal, sin sentir caldeado el rostro por el fuego del rubor ante el mentir que les acaban de dar los republicanos lusos, expulsadores de las congregaciones católicas ayer, y hoy solicitadores del valioso concurso de éstas, indispensable, por lo menos, en las obras que no se practican debidamente sin gran limpieza de manos y mucha avaricia.

Y todavía seguirán diciendo los anticlericales que la causa de la ruina de las naciones son los religiosos, y todavía engañarán al cándido pueblo que les creé inspirándole odio contra éstos, que son los únicos verdaderos amigos del pobre, que son los que por los necesitados ejercitan todas las obras de misericordia espirituales y corporales.

Abrid los ojos y ved; no se necesita más, hijos del pueblo. Observad quién cura vuestros heridos, quién cuida á vuestros locos, quién dá casa, comida y vestido á vuestros ancianos, quién puede sostener entre nosotros la provechosa Tienda Asilo, quién recibe al infante desgraciado que los padres arrojan al torno del hospicio, quién se acuerda de los encarcelados, quién enseña á vuestros hijos e hijas gratuitamente, y veréis cómo todo esto está á cargo de comunidades religiosas que os inducen á odiar los republicanos constantemente, y que todo eso se hace en conventos que os mueven á quemar como centros de maldad.

¿Qué tiene que ver el ser republicano con admirar el bien en donde está, y con respetar siquiera á los bienhechores de los pobres?

## DE SERÓN

## ANCIANA MUERTA

El vecino del pueblo de Serón, Juan Antonio Fernández, es dueño de la casa que se edificó en la calle Real de aquella villa.

La mañana del día de los Santos, y poco de empezar los operarios el trabajo, ante el maestro de obras José Gómez y el peón José Torreblanca Fernández, arrojaron un madero desde el tejado de la casa, en el mismo instante en que la infeliz anciana de sesenta años, Francisca Rubio Borja, con tan mala fortuna, que el tablón le dió en la cabeza, quedó mortalmente.

Los individuos de la guardia civil José Masegosa y José Pérez Marín, que vigilaban el mercado, acudieron al lugar del suceso, dando aviso á un médico, que declaró gravísimo el estado de la anciana.

El oficio de aquel puesto de la Benemérita, don Peón Fernández Mora, en unión con Andrés Pérez Martínez, procedió á la atención de los dos sujetos, quienes constaron de su imprudencia, fueron puestos a disposición del señor Juez municipal de aquella localidad.

La anciana falleció media hora después de recibir el golpe.

## La mendicidad

Para contribuir á la construcción de un destino á extinguir la mendicidad, se han inscrito con cantidades variables los señores siguientes:

Bruno Viñas Terol, 2 pesos; don José Langle Moza, 5; don José Jesús Rodríguez Covira Torres, 10; don Eduardo Pérez Ibáñez, 1; don Andrés Pascual, 1; don Francisco de Jiménez, 2'; don Andrés López González, 2; don José Gallego Gallego, 1; don Juan Martínez, 2; don Juan Pérez, 1; don Miguel Sánchez Sánchez, 1; don José Martínez García, 0'50; don José Pérez, 1; don Carlos Aguilera, 1; don José Sánchez Pi-

Algunos de los señores suscriptores nos envían cupones para optar nuestro regalo, que deben acompañar el sello correspondiente pa-

ra el franqueo de los regalos.

Abonamos á los señores suscriptores que nos envían cupones para optar nuestro regalo, que deben acompañar el sello correspondiente pa-

ra el franqueo de los regalos.

Antes de terminar nemos de hacer un ruego al señor Alcalde,

Sabemos que tiene el propósito de emplear en la adquisición de adquieren la cantidad que sobre después de ejecutadas las suscitadas mejoras, y nosotros creemos que sería de más utilidad destinar ese dinero en la construcción de algún urinario á cualquiera de los lugares donde son tan necesarios. En la calle de Béjar, por ejemplo.

«Tendrá en cuenta nuestro ruego el señor Moreno Gallego?

## EL TÉLEFONO INTERURBANO

Ayer tuvimos el gusto de saludar á don Magín Baldeby Caralt, jefe de Construcciones de la Compañía peninsular de teléfonos interurbanos, que viene á hacer los trabajos preliminares para la instalación de tan importante y beneficioso servicio en Almería.

A juzgar por las declaraciones que el señor Baldeby nos hizo, muy pronto, tal vez el mes de Febrero próximo, podremos contar en Almería con el citado teléfono, que nos pondrá en comunicación con las principales capitales de España.

Dicho señor, así que haya encontrado local para instalar las oficinas de esta estación, empezará los estudios y replanteo de la línea. Después marchará á Lorca, donde se inaugura recientemente el teléfono, y procederá al tendido de la red hasta Guadix, pasando por Baza.

Otro funcionario de la Compañía Peninsular, que se encuentra actualmente en Huelva, vendrá pronto á Almería para hacer la instalación hasta Guadix, y por

dicho personal facultativo que se halla en Jaén, será el encargado de tender los hilos desde Granada hasta la ciudad acitana.

Teniendo en cuenta la rapidez con que generalmente se hace esta clase de instalaciones, y la actividad del personal de ellas encargado, no será extraño que para la fecha indicada, el teléfono interurbano en Almería sea un hecho.

No necesitamos encarecer la importancia de la excelente mejora con que viene la instalación de Comisiones de autoridades ni de políticos que vayan á Madrid á pedir favores que jamás se nos conceden, se dotará a Almería en plazo no lejano. Sabidos de todos los beneficios que el teléfono interurbano reporta en las ya numerosas capitales donde está instalado, al público en general, y, en particular, á la prensa periódica.

Los telefonistas, más rápidos y servidos con mayor actividad que los telegrafistas del Estado, son de gran utilidad, principalmente para las entidades comerciales.

De la recepción y transmisión de los despachos está encargado en las estaciones un personal activo y competente y los empleados repartidores de teléfonos emplean bicicletas para la mayor rapidez del servicio.

Parece probable que el jefe que se destine á la estación de esta ciudad, sea un almeriense que desde hace tiempo presta servicio en la Compañía peninsular de Teléfonos.

Procuraremos tener enterados á nuestros lectores de cuanto se relaciona con tan beneficiosa mejora.

## Quinta Semana Social de España

### Finalidad

Por acuerdo de la Comisión Permanente de las Semanas Sociales de España se celebrará la Quinta en Barcelona el 27 de Noviembre al 4 de Diciembre de 1910.

Las Semanas Sociales tienen una finalidad utilísima en nuestros días; la de dar á conocer y vulgarizar las doctrinas de la verdadera sociología respecto de las múltiples cuestiones sociales planteadas en nuestros agitadores tiempos. Nadie puede desconocer la existencia de tales cuestiones, que no quedan relegadas á las aulas y á los libros, sino que trascienden á todas las manifestaciones de la vida social.

Para que llegue á conocimiento de las personas que deseen asistir á la quinta Semana Social, publicamos los siguientes datos, que son de interés.

### Condiciones

1.º Las inscripciones se admiten en Madrid, domicilio de la Comisión Permanente (Duque de Osuna, 3); en Barcelona: Secretaría de la Junta Diocesana (Palacio Episcopal) y en las Oficinas de Trabajo de la Acción Social Popular (Duque de la Victoria, 12, Apartado 273), y en las Secretarías de Cámara de todos los Obispados.

2.º En cualquier punto se entregará á los interesados, en el acto de solicitar la inscripción y previa la entrega de los derechos correspondientes, los recibos, títulos, programas, tarjetas de reducción en las tarifas de ferrocarriles y demás impresos.

3.º A los que siendo de otras poblaciones se dirijan á la Junta de Barcelona, se les remitirán dichos documentos previo el envío, en tiempo oportuno, de los derechos de inscripción.

4.º Las reclamaciones á que hubiere lugar, deberán hacerse en las oficinas donde se hizo la inscripción y, en último caso, en las de la Junta Diocesana de Barcelona.

5.º Al inscribirse es preciso especificar, con caracteres legibles, el nombre y apellidos, residencia, provincia y condición que satisface el Semanero por derecho de inscripción.

Adquirido del trezo de la calle del Conde de Orla comprendido entre la de Ricardos y la casa de la Diputación, y de la calle de Juan Llorente en el espacio que hay desde la del Obispo Orberá hasta la de Talía.

Pavimentado con cemento Portland, de las calles de la Soledad y del Almirante, y adquirido de las calles de San Sebastián y del Agua.

Además, los adquieren que han de levantar la plaza que forma el paseo del Príncipe, á su terminación, con el boulevard, se colocarán en la calle de García Aliz, cuyo pavimento quedará arreglado enseguida.

Finalmente, el alcalde, con muy buena acuerda, hará desaparecer el antiespí y antihigiénico abrevadero que hay adosado á la fachada de la iglesia de San Sebastián, sustituyéndolo por una fuente que servirá para surtir de agua al vecindario.

De estos planes dará cuenta en la sesión de hoy al Ayuntamiento, y sí, como es de esperar, éste, haciendo cargo de la utilidad práctica que entrañan, los aprueba, en breve se anunciarán las subastas para la adjudicación de las obras.

La INDEPENDENCIA, que en distintas ocasiones ha pedido la ejecución de casi todas las obras que proyecta el alcalde, felicitó al señor Moreno Gallego, animándole para que continúe administrando honradamente los intereses del pueblo, único modo de que éste, que no entiende de política casera ni de otra, se aplañe y la recuerde con tanto respeto como cariño el día que abandone la casa en donde con gusto le ven hoy todos los almerienses.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

6.º Los miembros protectores abonarán, por lo menos, 35 pesetas; los representantes de entidades, 10; los numerarios, 7, y los sólo oyentes, 3.

7.º Los protectores, representantes de entidades y miembros numerosarios tendrán derecho á asistir á todos los actos oficiales de la Semana Social y recibirán un ejemplar de la Crónica.

Los oyentes sólo podrán asistir á las sesiones de apertura y de clausura y á las lecciones y conferencias.

8.º Los oyentes y los no inscriptos que deseen adquirir la Crónica de la Semana Social deberán satisfacer la cantidad de 5 pesetas.

9.º Los miembros protectores y los representantes de entidades ocuparán lugar de distinción en las sesiones de apertura y de clausura.

10.º Los protectores, los representantes de entidades y los miembros numerosarios, obtendrán la reducción en las tarifas de ferrocarriles que se especifican en el título de Semanero.

I. Para toda clase de noticias y relaciones relacionadas con la Semana Social es preciso dirigirse á la Junta Diocesana, Palacio Episcopal, Barcelona.

II. Durante la Semana Social se establecerá una Oficina de datos, informaciones y otros servicios para utilidad de los Semaneros (Iglesias, fondas, hospedajes, trenes, tranvías, correos, teléfonos, telégrafos, servicios de escritorio, etc.)

III. Así mismo se señalarán varias comisiones para facilitar á los Semaneros las visitas á los principales monumentos y obras sociales de la ciudad.

IV. Para asistir á los actos de la Semana, es indispensable la presentación del título, personal e intransferible, de Semanero, ó la invitación rigurosamente personal.

V. Los señores que deseen inscribirse para las comidas en común deberán avisar cada vez con un día de anticipación.

VI. Los que quieran tomar parte en la visita á la Colonia Güell, al Patronato de Mataró, al banquete del Tibidabo y á la excursión á Montserrat, deberán participarlo dos días antes.

Los padres de la Compañía de Jesús de esta ciudad, agraciados á las muestras de aprecio de que han sido objeto con motivo del aniversario del ejemplar religioso P. Victoriano Salmon; q. e. p. d., se complacen en dar las gracias públicamente á las numerosas personas que tomaron parte en dicho acto religioso, pidiendo al Señor les premie tan grande obra de misericordia.

Mañana, festividad de San Carlos Borromeo, celebran sus días los señores Iribarne, Jiménez, Grozco, Balsón, López Redondo, Jover, Soler y Pérez Burillo, á los cuales enviamos nuestra felicitación anticipada.

\* Procedente de Tolosa y Madrid, llegó ayer en el tren correo el distinguido señor don Pedro Nolasco Casanova, en unión de su señora.

Con dichos señores viene desde Baeza el mayordomo de este obispado, don Fausto Salillas.

\* Bastante mejorado de las lesiones que padeció, regresó ayer de Alba el médico italiano, Trípoli Fernández López.

\* El ingeniero Mr. Rapallus, marchó ayer á Santa Fe, en unión de su esposa.

\* El oficial de Obras Públicas, don Arturo Masegosa, regresó ayer de Vara.

\* El jefe del servicio comercial de la estación ferroviaria de Granada, don Ignacio Muñoz, regresó ayer á dicha capital.

\* El alcalde de Cuevas, don Andrés Márquez Navarro, regresó ayer á aquella ciudad.

\* Han marchado á Níjar, don Joaquín Jiménez, y don Baldomero Blanca.

\* Se encuentra en Almería don Manuel Salillas.

\* Hoy regresará á Huércal Overa, el diputado provincial don Juan Fernández Pardo.

\* Víctima de rápida enfermedad falleció piadosamente en el Señor, doña Elvira Ruiz Fajales de Aguilar.

\* A su钉ón don Carlos Aguilar, á sus padres don Francisco Ruiz y doña Elvira Batllés y á la demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

## NOTAS POLÍTICAS

## Habla Canalejas

Madrid, 2.—Hoy, al mediodía, ha recibido á los periodistas el jefe del Gobierno, señor Canalejas, en su despacho oficial.

El presidente manifestó á los reporteros que ha desmentido la noticia de que había estallado la revolución en Madrid y Barcelona, que se ha comunicado á París y Londres, de donde le preguntaban. Hablando de este asunto, dijo el señor Canalejas que lamentaba la crudidad de ciertos corresponsales, pues se trata de un canard que explotan los jugadores de la Boira.

Después ha dicho el jefe del Gobierno, que la manifestación que los estudiantes madrileños proyectan celebrar á favor del catedrático de la Universidad central, señor Ovejero, será antimilitarista, pues solo han intervenido en el asunto las tribunales militares.

Anunció luego el señor Canalejas que en la sesión que mañana ha de celebrar el Congreso, se discutirá la cuestión de los consumos en Madrid, sobre si puede el ayuntamiento sin alterar su presupuesto y tiene crédito extraordinario, pues en caso contrario no se lo consentiría.

Cree el señor Canalejas que en breve se terminará en la Alta Cámara la discusión del proyecto de ley del catedrático.

Afirmó que en el discurso que resumirá el debate planteado sobre dicho proyecto, repetirá que la ley es temporal, pues solo ha de regir hasta que se apruebe la ley de asociaciones que prepara el Gobierno.

Agregó que el problema religioso procede el Gobierno resolverlo de acuerdo con la Santa Sede, y que llegado el caso de un rompimiento de relaciones con el Vaticano, el poder civil lo resolverá, para lo cual se están reuniendo datos de codificación.

El señor Canalejas ha negado rotundamente que se piense en la combinación militar que ha dicho, la prensa, y respecto de una crisis ministerial manifestó que la haría en caso extremadísimo, añadiendo:

—Ahora aprobaremos los presupuestos. Después de las vacaciones de Navidad veremos...

## Conferencias

Madrid, 2.—Con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha conferenciado este tarde el ministro de Justicia, señor Ruiz Valarino.

También conferenció con el presidente el ministro de Hacienda, señor Cobán.

## Los republicanos

Madrid, 2.—El diputado don Melquiades Alvarez, ha dicho que el programa militar del partido republicano se irá desarrollando en los mitines de propaganda que los diputados se proponen realizar en provincias.

## Combinación

Madrid, 2.—Hoy se ha insistido en los círculos políticos de esta corte, en que después de las vacaciones de Pascua habrá una crisis ministerial.

Hoy se indicaban para ocupar la cartera de Hacienda al señor Salvador (don Amós), de la Guerra, el general Luque, el señor Gasset la de Fomento y el señor Calbetón, la de Gobernación, pasando el señor Merino al cargo de gobernador del Banco de España.

## Una convocatoria

Madrid, 2.—Los estudiantes de esta corte han publicado una convocatoria para celebrar un mitin en favor del catedrático, señor Ovejero.

## El señor Orejero en libertad

Madrid, 2.—Esta mañana, á las diez, personaje el Juzgado militar de esta corte en la cárcel modelo, tomando declaración al catedrático de la Universidad central, señor Orejero, que desde ayer estaba allí detenido.

El profesor desmintió que en la conferencia que días pasados dio en la casa del pueblo pronunciara los conceptos que se le han atribuido, asegurando que siempre ha amado la Patria y al Ejército.

El Juzgado instructor en vista de las aludidas manifestaciones del procesado ordenó que fuese puesto en libertad provisional, hoy á las cuatro de la tarde.

## Conferencia importante

Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, hablando esta tarde con los periodistas les confirmó que hoy habían conferenciado con el ministro de Hacienda, señor Cobán, los exministros de este ramo, señores Echegaray y González Besada.

Supóndese que la conferencia versa acerca de la cuestión de los consumos.

## Canalejas y Cobán

Madrid, 2.—Hoy han almorzado juntos el jefe del gobierno, señor Canalejas y el ministro de Hacienda, señor Cobán.

Durante la comida hablaron de la actividad que debe adoptar el gobierno con motivo de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento de esta corte suprimiendo el impuesto de consumo.

## Reunión

Madrid, 2.—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos, la cual siguió el estudio de los mismos.

## El presupuesto de Gobernación

Madrid, 2.—En el presupuesto del ministerio de la Gobernación se consignan importantes sumas para las comunicaciones estableciéndose giros postales y otros servicios.

## Comisiones en Fomento

Madrid, 2.—Una comisión de funcionarios del ministerio de Fomento que perciben sueldos inferiores de mil quinientos pesos, visitó hoy al jefe del departamento, señor Calbetón, para agradarle los aumentos que les ha concedido.

También visitó al señor Calbetón otra comisión de ingenieros de montes, la cual expuso el agradecimiento del Cuerpo fa-

cultativo mencionado por el aumento de plantillas.

## Una ampliación

Madrid, 2.—Se ha concedido que los alumnos que lo soliciten puedan matricularse, sin satisfacer más derechos que los ordinarios, en la escuela Central de ingenieros industriales.

Esta gracia no sentará precedente.

## Firma regia

Madrid, 2.—Esta noche ha firmado el rey dos decretos, nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernación al señor Alcalá Zamora, que era director general de Administración, y Gobernador civil de Madrid al señor Fernández Latorre, que era subsecretario de Gobernación.

Después ha dicho el jefe del Gobierno, que la manifestación que los estudiantes madrileños proyectan celebrar á favor del catedrático de la Universidad central, señor Ovejero, será antimilitarista, pues solo han intervenido en el asunto las tribunales militares.

Anunció luego el señor Canalejas que en la sesión que mañana ha de celebrar el Congreso, se discutirá la cuestión de los consumos en Madrid, sobre si puede el ayuntamiento sin alterar su presupuesto y tiene crédito extraordinario, pues en caso contrario no se lo consentiría.

Cree el señor Canalejas que en breve se terminará en la Alta Cámara la discusión del proyecto de ley del catedrático.

Afirmó que en el discurso que resumirá el debate planteado sobre dicho proyecto, repetirá que la ley es temporal, pues solo ha de regir hasta que se apruebe la ley de asociaciones que prepara el Gobierno.

Agregó que el problema religioso procede el Gobierno resolverlo de acuerdo con la Santa Sede, y que llegado el caso de un rompimiento de relaciones con el Vaticano, el poder civil lo resolverá, para lo cual se están reuniendo datos de codificación.

El señor Canalejas ha negado rotundamente que se piense en la combinación militar que ha dicho, la prensa, y respecto de una crisis ministerial manifestó que la haría en caso extremadísimo, añadiendo:

—Ahora aprobaremos los presupuestos. Después de las vacaciones de Navidad veremos...

## Conferencias

Madrid, 2.—Con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha conferenciado este tarde el ministro de Justicia, señor Ruiz Valarino.

También conferenció con el presidente el ministro de Hacienda, señor Cobán.

## Los republicanos

Madrid, 2.—El diputado don Melquiades Alvarez, ha dicho que el programa militar del partido republicano se irá desarrollando en los mitines de propaganda que los diputados se proponen realizar en provincias.

## Combinación

Madrid, 2.—Hoy se ha insistido en los círculos políticos de esta corte, en que después de las vacaciones de Pascua habrá una crisis ministerial.

Hoy se indicaban para ocupar la cartera de Hacienda al señor Salvador (don Amós), de la Guerra, el general Luque, el señor Gasset la de Fomento y el señor Calbetón, la de Gobernación, pasando el señor Merino al cargo de gobernador del Banco de España.

## Una convocatoria

Madrid, 2.—Los estudiantes de esta corte han publicado una convocatoria para celebrar un mitin en favor del catedrático, señor Ovejero.

## El señor Orejero en libertad

Madrid, 2.—Esta mañana, á las diez, personaje el Juzgado militar de esta corte en la cárcel modelo, tomando declaración al catedrático de la Universidad central, señor Orejero, que desde ayer estaba allí detenido.

El profesor desmintió que en la conferencia que días pasados dio en la casa del pueblo pronunciara los conceptos que se le han atribuido, asegurando que siempre ha amado la Patria y al Ejército.

El Juzgado instructor en vista de las aludidas manifestaciones del procesado ordenó que fuese puesto en libertad provisional, hoy á las cuatro de la tarde.

## Conferencia importante

Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, hablando esta tarde con los periodistas les confirmó que hoy habían conferenciado con el ministro de Hacienda, señor Cobán, los exministros de este ramo, señores Echegaray y González Besada.

Supóndese que la conferencia versa acerca de la cuestión de los consumos.

## Canalejas y Cobán

Madrid, 2.—Hoy han almorzado juntos el jefe del gobierno, señor Canalejas y el ministro de Hacienda, señor Cobán.

Durante la comida hablaron de la actividad que debe adoptar el gobierno con motivo de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento de esta corte suprimiendo el impuesto de consumo.

## Reunión

Madrid, 2.—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos, la cual siguió el estudio de los mismos.

## El presupuesto de Gobernación

Madrid, 2.—En el presupuesto del ministerio de la Gobernación se consignan importantes sumas para las comunicaciones estableciéndose giros postales y otros servicios.

## Comisiones en Fomento

Madrid, 2.—Una comisión de funcionarios del ministerio de Fomento que perciben sueldos inferiores de mil quinientos pesos, visitó hoy al jefe del departamento, señor Calbetón, para agradarle los aumentos que les ha concedido.

También visitó al señor Calbetón otra comisión de ingenieros de montes, la cual expuso el agradecimiento del Cuerpo fa-

cultativo mencionado por el aumento de plantillas.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

El señor Soriano comenzó en seguida a llegar á organizar un mitin de propaganda, pero como fracasó el intento, se han marchado esta misma noche.

En la estación les esperaban unas trescientas personas.

## El mes de Noviembre

## Fiestas y ferias

A la alegría y festes que, con la estación veraniega empiezan en Julio y que no terminan hasta el mes de Octubre, sigue el triste y fúnebre mes de Noviembre, consagrado por la Iglesia a los fieles difuntos.

A las tristes liturgias de la Iglesia, parece que coopera la Naturaleza, con sus días fríos y húmedos y la calda de las hojas de los árboles.

En este mes solo se celebra una fiesta religiosa de precepto, la de Todos los Santos el día 1.

El 4, fiesta de San Carlos Borromeo, contiene los tradicionales verificando en sus circuitos veladas y reuniones en honor del que fué pretendiente don Carlos. El 12, es cumpleaños de la infanta doña María Teresa; el 19, Santa Isabel, fiesta patronímica de muchas princesas, entre ellas la infanta Isabel de Borbón.

El 22, Santa Cecilia, patrona de los músicos.

Fiestas móviles, hay dos en Noviembre: El Patrocinio de Nuestra Señora y el Primer Domingo de Adviento, que en el presente año se celebran los días 11 y 27, respectivamente.

Durante este mes se llevan a cabo algunas, muy pocas ferias en España y en la región de Andalucía, salvo las siguientes: 1º, Albox; 30 Baza.

## El Sol y la Luna

En Noviembre continúa la disminución de los días, saliendo el sol el 1º a las 6:39 y poniéndose á las 5 y 18 minutos de la tarde. El 30 sale el sol á las 7:8 y pone á las 4:59 de la tarde, acortando los días en todo el mes 48 minutos.

Es luna nueva el día 2; creciente el 10; llena el 17 y menguante el día 23.

## Los Planetas

Venus.—Este planeta es completamente inobservable en el mes de Noviembre.

Júpiter.—Ha pasado á ser estrella de la mañana y no puede observarse.

Saturno.—En buenas condiciones será observable en la primera mitad de la noche.

## Tiempo probable

Según pronóstica un acreditado meteorólogo, persiste el buen tiempo en los primeros días de Noviembre, pudiendo efectuarse la siembra en excelentes condiciones. El frío arreciará en el Norte. Habrá lluvias y temporales en las provincias de Levante y en Navarra y Rioja del 9 al 14. Nieve en León y Castilla: la Vieja del 12 al 16. Lluvias generales del 17 al 22 que templan el rigor del tiempo.

## Preceptos higiénicos

Matices poco señalados distinguen las enfermedades de este mes de las que se observan en el anterior. Los reumas, los dolores nerviosos y los peritacenes intermitentes son los que se presentan con igual frecuencia.

A los reumáticos se aconseja el uso de la lana en contacto con la piel, para que este medio produzca todos sus buenos efectos es preciso que se extienda á toda la superficie del cuerpo y que se use constantemente. La sobriedad y la libertad del vientre, sostenida con purgantes suaves, serán también muy útiles a los que son atormentados por los dolores reumáticos y gotosos.

## La vida en el campo

En Noviembre continúa la siembra de los trigos, que debe hacerse á toda prisa, para, en cuanto esté concluida, descostrar las primeras y facilitar la germinación. El mejor instrumento es el rastillo de piñas, que debe llevarse ligero y aún con alza para que no penetre tanto. Concluidas estas operaciones, viene la de bachechar, empezando por las tierras férreas, todo á punto que canta un grito.

—En este mes pueden comenzarse á podar los árboles de fruto de pepita que se hallen muy débiles, á fin de que la savia que no afuere inútilmente á los vástagos que haya que suprimir.

Puede sembrarse espuela de cabellero, guisantes de olor, azulejos y algunas otras flores. Se empieza á plantar rosales.

—En las huertas se sigue cuidando de las verduras recipadas; se aportan los apios, cardos y escarolas; se continúa cosechando las remolachas, zanahorias y raíces carnosas de todas clases que habrá en la tierra. Se cubren con un manto de estiércol las esparagueras y demás plantas que á la primavera hayan de brotar de sus raíces, y se defienden con toda clase de abrigos, así como también las frezas y alcachofas, los repellos, coliflores y otras plantas que van creciendo y que han de formar las provisiones de invierno.

## En Administración

En Noviembre deben todos los Ayuntamientos terminar las operaciones referentes á contribuciones e impuestos: los repartos de territorial, consumos, matrícula industrial y padrón de carruajes de lujo. Según Real orden de 15 de Junio de 1900 deberá formarse en todo el presente mes, en las poblaciones que no fueron capital de provincia, un padrón de los automóviles, carruajes y caballerías de lujo, que están sujetas al impuesto especial, con vista de las relaciones presentadas por los contribuyentes. Dicho padrón se extenderá en papel de una peseta, clase 11.º, y su copia en el de 10 céntimos.

—Los Ayuntamientos y administradores de los Pósitos seguirán distribuyendo, en calidad de préstamo, como reparamiento de semerata y con las formalidades y garantías establecidas por los reglamentos vigentes, los caudales que tienen sobrantes.

—Los Municipios deberán permitir y facilitar las visitas de inspección á los Pósitos, así áonde la Delegación Regia mande practicarla.

—Según dispone la ley municipal, en esta año procede llevar á cabo la rectificación del padrón municipal, por haber correspondido formarlo en el pasado de 1909. Esta operación precepciona la ley que se hace en el presente mes.

—A partir de 1.º de Noviembre y hasta el 31 del próximo Marzo, queda paralizada á los que se dedican á la matanza de cerdos la fabricación de embutidos y las operaciones de aceitado para la venta Pública. Los industriales que á la matanza de cerdos y á las operaciones de aceitado no se han sometido á la ordenanza reguladora, tienen que poner en conocimiento de los alcaldes, con la antelación necesaria, el sitio en que se proponen verificar dichas operaciones, las cuales no deben llevarse á

efecto sin que preceda el reconocimiento por el inspector de carnes, tanto de las reses chanto de los demás artículos ó especies de hayan de componerse los embutidos.

—Los Juzgados municipales deberán cumplir en el presente, los servicios de costumbre, tales como formación del estado mensual de nacimientos, matrimonios y defunciones, y la remisión del juicio de faltas celebrados en Octubre, ó certificado negativo en su caso. Deberán los fiscales municipales remitir igual estado al de la Audiencia de lo criminal, de su provincia respectiva.

X.

## NOTICIAS

El próximo sábado se celebrarán en la Iglesia de la Compañía de María sufragios por el alma del R. P. Victoriano Salomón, S. J. (q. e. p. d.)

El juez municipal ha puesto á disposición del Alcalde, para que cumplan diez y seis días de arresto, respectivamente, á Luis Ramón Clemente y Francisco Ruano Hernández.

Ha sido denunciado al Alcalde por haber promovido escándalo, halándose en estado de ebriedad, Juan Romero.

En los cultos que se celebrarán mañana á las seis y cuarto de la tarde en el Hospital, predicará el Rvdo. Padre Morgado, de la Compañía de Jesús.

Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en esta cárcel, Francisco Arellano Belmonte, Salvador Vicente del Pino y Juan Díaz Romero.

Puedieron recluidos en dicho establecimiento hasta el día de ayer, 62 hombres y 10 mujeres.

En la consulta gratuita celebrada ayer en la casa de socorro «La Obrera», fueron curados de enfermedades de la vista 27 enfermos y ocho de distintos padecimientos, entre hombres mujeres y niños.

Esta tarde, á las tres se reunirá el ayuntamiento para continuar la sesión que hubo de suspenderse el lunes último.

El próximo domingo, á las tres de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de la Asociación general de Dependientes de Comercio, de Almería, calle de Ricardos, número 3, la apertura de clases.

En las secretarías de los ayuntamientos de Ohanes, Lubrin, Carboneras y Roquetas, se hallan de manifiesto los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana.

También se halla expuesto en la secretaría del ayuntamiento de Lijar, el proyecto de presupuesto ordinario para el año próximo.

A consecuencia de una pequeña avería sufrida ayer entre las estaciones de Huéneja y la Calahorra por la máquina del tren correo, éste llegó á Almería con mucho retraso.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado de Mérida, que deberá proveerse dentro de quince días, en la forma establecida por el Reglamento de 10 de Abril de 1871.

El presidente de la Diputación, don Antonio Ibarra, ha dirigido una circular á los alcaldes de todos los ayuntamientos morenos, exhortándoles á que ingresen las cantidades que adeuden por contingente provincial.

La Hemoglobina Amimilable Stengre tiene sabor de agradable licor; es digestivo y vigoriza la sangre. Venta Farmacias.

Picadero.—Lecciones de equitación.—Educación de caballos.—Caballos á pupilo y en alquiler.—Compra y venta en comisión.—Calle de Séneca. (Plaza Santo Domingo).

Buen servicio y permanente.—Recibe tres remesas semanales por los señores Amengual y Compañía de Barcelona.

Se hace toda clase de trabajo en cadeneta y encajes de bolillo.

Calle del Cepere, 19.

VENTA: De un terreno con penas, de 6.720 varas, con un cortijo, en el precio de 12. Alcazaba, y una casa, Cruces Bajas, 64, de tránsito de San Antón.

Revista de mercados

## En Almería

## Precios del día 2

Alicantina

PESETAS

Patatas coloradas nuevas los 46 kilos ..... 7'00  
Patatas blancas, idem ..... 6'00  
Tomates idem idem ..... 4'00  
Habichuelas sin hebras id. ..... 10'00  
Habichuelas con hebras id. ..... 5'00  
Habichuela blanca seca id. ..... 20'00  
Habas secas idem ..... 14'00  
Pepinos, 11-20 kilos ..... 6'00  
Papas realadas idem idem ..... 3 y 5'00  
Limonas, el ciento ..... 2'50  
Pimientos, idem ..... 0'50 y 1'50  
Uvas molineras, 11-20 kilos ..... 1'50  
Sandías, 46 idem ..... 5'00  
Molones valencianos id. id. ..... 5'50  
Cebollas, la docena ..... 1 y 1'50  
Berenjenas las 11-20 kilos ..... 1'50  
Granadas, el ciento ..... 2 y 3'00  
Boniatos, 46 kilos ..... 5'50  
Castañas, idem idem ..... 8'00  
Batatas, idem idem ..... 11'00

Matadero

Rosas mayores, de 1/75 á 1'85 pesetas kilos,

menores, de 1/23 á 1'75 idem idem.

Pescadería

Pescado, los 11-20 kilos ..... 11'00  
Pescado, idem idem ..... 7'50  
Sardina, idem idem ..... 4'50

Los minerales

Mercado de metales en Newcastle on Tyne

Pomo ..... L. 13. 6 10 1/2  
Plata ..... L. 28. 1/32  
Zinc, marcas ord. ..... 1/2

Mercado de Londres

Londres 28 Octubre 1910.

Cobre Standart contado ..... L. 58-17-0  
Id. 3 meses ..... L. 58-0-0  
Estano G. N. contado ..... L. 165-0-0  
Id. 3 meses ..... L. 165-0-0  
Estano inglés lingotes ..... L. 183-0-0  
Id. barritas ..... L. 164-0-0  
Plomo español ..... L. 13-7-3  
Hierro coloides ..... L. 50-0-0  
" Middlehauses ..... L. 55-1-0  
Aciones Río Tinto ..... L. 70-4-6  
Id. Tharsis ..... L. 92  
Exterior español ..... L. 111-16  
Plata onza ..... L. 60-0-0  
Cobre B. S. ..... L. 61-0-0  
Bogoté de antimonio ..... L. 19-6-3  
Sulfato de cobre ..... L. 19-6-3  
Thomas Morrison, Compañía Limited.  
Huelva, Barcelona, Londres y Bilbao.

## Notas taurinas

Continúa la emigración taurina. El matador de novillos José Frutos (Fruitos), acompañado del banderillero Simón Leal, marcha á Veracruz y Méjico, ventajosamente contratado.

Otra remesa. Con rumbo á Méjico van, Trini Pérez (Marchenero), Andrés Sánchez Guillén (Mer), Inglés y Manuel Dionisio Fernández.

El paisano Francisco Andújar (Cierzano), es otro de los que también pasan el charco. Mañana embarcará en Cádiz á bordo del vapor Cádiz, con rumbo á Montevideo, en cuya plaza actuará á las órdenes de Relampago.

No es solo de los aragoneses la exclusiva del tío.

Cuando ya había claudicado la comisión gestora que tenía á su cargo organizar la corrida de despacho del veterano Agujetas, idea que fue lanzada por los señores Bagüe y Sastre, de Bilbao, éstos hacen suyo el compromiso de llevar á efecto la corrida en cuestión.

Se han puesto en comunicación con el gran Mosquera, y como este señor proponga, si propone, se celebrará la corrida en Madrid. De no poder ser en la corte, será en otra parte, pero intentará todo lo intentable, antes que desperdiciar los ofrecimientos de toreros, ganaderos y contratistas de caballos.

«Animó! ¡Senores! Idea que te tienes, terminaría que te falta.

## Cafés Torrefactos

TOLEDO  
MARCA REGISTRADA  
IMPORVIANTES DESCUENTOS AL COMERCIO



## Últimos telegramas

## Compra de toda clase

## Monedas de oro

## y Billetes extranjeros

DE  
SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERÍA

## Últimos telegramas

## LA UNIVERSAL

## Últimos telegramas

**Boletín religioso**

**Tos de hoy, jueves.** — Los innumerables mártires de Zaragoza — Santos Valeriano, Hilario, Diácono, mártir, Armengol, Gaudioso y Malacuenses, y el Oficio divino son de los innumerables mártires de Zaragoza, con rito doce en la Catedral de Zaragoza.

**de la Corte de María.** — Nuestra Señora Guadalupe, en San Sebastián.

**tos de mañana, viernes.** — Santos Borromeo, Obispo; Vidal y Agricola, es; Emerico, confesor; Modesta y la Elena, vírgenes.

**Misa y el Oficio divino** son de San Carlos Borromeo, Obispo, con rite doble y color.

**ta de la Corte de María.** — Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.

**JULGOS DE HOY, JUEVES**

**a los Santos.** — En Santo Domingo se las seis de la mañana hasta las 8 de la noche, por el turno correspondiente de oración y Vela al Santísimo Sacramento.

**sojición de Su Divina Majestad.** — Sagrada Familia, desde las siete y media en San Pedro desde las ocho hasta las 8, celebrándose en ambas Misas rezadas a media hora.

**San Sebastián,** de 4 a 5 de la tarde, para HORA DE ADORACIÓN que semanalmente se celebra en la misma.

**renea de Animas.** — Se celebrarán en las Parroquias e Iglesias que á continuación se indican, con el orden siguiente:

as Sierras de María, á las cinco y media;

todas las Parroquias, á excepción de

San Antonio, á las seis menos cuarto;

ta Clara, Hospital, Santo Domingo y

rada Familia, á las seis, y en San An-

á las seis y media, se cantará solemne-

, rezándose á continuación el Santo

ejercicio de la Novena, Lamentos y

uso final.

Santo Domingo se celebrará, á las 8,

lunes.

antiguo, al final de los cultos, se hará

oficio diario en honor de Nuestra Señora Perpetuo Socorro.

**nueve primeros viernes de mes**

se deben confesar y conculgar todos los

án practicando ó deseoso comenzar la

en los nueve primeros viernes de

septiembre en honor del Sagrado Corazón

para alcanzar la Gran Promesa

hizo el mismo divino Corazón en Pa-

monial á la Beata Margarita María de

uniones generales.

Mañana se celebra en las

Misas de Comunión general en las

tas Iglesias:

Compañía de María, á las siete y me-

di San Sebastián, á las ocho, para los

cticos la devoción anterior.

Hospital, á las ocho, para los socios

uardia de Honor del Sagrado Corazón

s.

**VIENTO MARITIMO**

**Buques entrados**

español "Cabaña", procedente de

con carga general y 21 pasajeros de

noruego "Hekla", procedente de

con frutas.

ingles "Arana", procedente de Va-

on cargo general, y 177 pasajeros de

frances "Sant Anna", procedente de

con carga general, y 177 pasajeros de

Despachados

español "Cabaña", para Cartage-

na.

**Prensa oficial**

**Boletín Oficial**

El de ayer contiene las disposiciones si-

guientes:

— Edicto de la jefatura de minas, conces-

iendo á la sociedad "La Previsión", la pro-

piedad de una demasía minera con el nom-

bre "Demasía 3.ª á La Necesaria", sita en

término de Bácares.

— Edicto de la Alcaldía de Almería, anun-

cianto para el día 10 de diciembre la su-

basta del arrendamiento de los arbitrios

impuestos sobre las mesas y cestas del Mer-

ado, puestos públicos y alhóndiga, en el

año de 1911.

— Pliego de condiciones á que se refiere el

anterior edicto.

— Estadística del movimiento natural de la

población de esta provincia, durante el mes

de Julio de 1910.

— Continuación de las Instrucciones para

prevenir el contagio del cólera.

— Demasía 3.ª á La Necesaria", sita en

término de Bácares.

— Edicto de la Alcaldía de Almería, anun-

cianto para el día 10 de diciembre la su-

basta del arrendamiento de los arbitrios

impuestos sobre las mesas y cestas del Mer-

ado, puestos públicos y alhóndiga, en el

año de 1911.

— Pliego de condiciones á que se refiere el

anterior edicto.

— Estadística del movimiento natural de la

población de esta provincia, durante el mes

de Julio de 1910.

— Continuación de las Instrucciones para

prevenir el contagio del cólera.

— Demasía 3.ª á La Necesaria", sita en

término de Bácares.

— Edicto de la Alcaldía de Almería, anun-

cianto para el día 10 de diciembre la su-

basta del arrendamiento de los arbitrios

impuestos sobre las mesas y cestas del Mer-

ado, puestos públicos y alhóndiga, en el

año de 1911.

— Pliego de condiciones á que se refiere el

anterior edicto.

— Estadística del movimiento natural de la

población de esta provincia, durante el mes

de Julio de 1910.

— Continuación de las Instrucciones para

prevenir el contagio del cólera.

— Demasía 3.ª á La Necesaria", sita en

término de Bácares.

— Edicto de la Alcaldía de Almería, anun-

cianto para el día 10 de diciembre la su-

basta del arrendamiento de los arbitrios

impuestos sobre las mesas y cestas del Mer-

ado, puestos públicos y alhóndiga, en el

año de 1911.

— Pliego de condiciones á que se refiere el

anterior edicto.

— Estadística del movimiento natural de la

población de esta provincia, durante el mes

de Julio de 1910.

— Continuación de las Instrucciones para

prevenir el contagio del cólera.

— Demasía 3.ª á La Necesaria", sita en

término de Bácares.

— Edicto de la Alcaldía de Almería, anun-

cianto para el día 10 de diciembre la su-

basta del arrendamiento de los arbitrios

impuestos sobre las mesas y cestas del Mer-

ado, puestos públicos y alhóndiga, en el

año de 1911.

— Pliego de condiciones á que se refiere el

anterior edicto.

— Estadística del movimiento natural de la

población de esta provincia, durante el mes

de Julio de 1910.

— Continuación de las Instrucciones para

prevenir el contagio del cólera.

— Demasía 3.ª á La Necesaria", sita en

término de Bácares.

— Edicto de la Alcaldía de Almería, anun-

cianto para el día 10 de diciembre la su-

basta del arrendamiento de los arbitrios

impuestos sobre las mesas y cestas del Mer-

ado, puestos públicos y alhóndiga, en el

año de 1911.

— Pliego de condiciones á que se refiere el

anterior edicto.

— Estadística del movimiento natural de la

población de esta provincia, durante el mes

de Julio de 1910.

— Continuación de las Instrucciones para

prevenir el contagio del cólera.

— Demasía 3.ª á La Necesaria", sita en

término de Bácares.

— Edicto de la Alcaldía de Almería, anun-

cianto para el día 10 de diciembre la su-

basta del arrendamiento de los arbitrios

impuestos sobre las mesas y cestas del Mer-

ado, puestos públicos y alhóndiga, en el

año de 1911.

— Pliego de condiciones á que se refiere el

anterior edicto.

— Estadística del movimiento natural de la

población de esta provincia, durante el mes

de Julio de 1910.

— Continuación de las Instrucciones para

prevenir el contagio del cólera.

— Demasía 3.ª á La Necesaria", sita en

tér